

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA DIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Oficio CGJ UH/4262/2021 Recomendación 03/2021

Mtro. Fernando Zambrano Paredes

Coordinador de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco Presente:

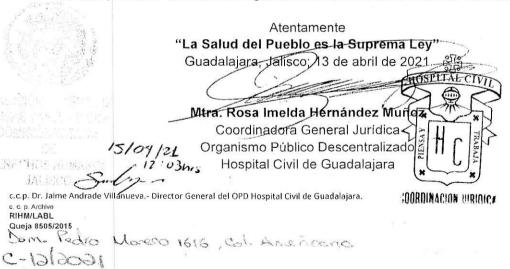
Por medio del presente aprovecho para enviarle un cordial saludo, asimismo, dando cumplimiento parcial a su misiva de estilo 847/2021, inherente a la recomendación 3/2021, derivada de las quejas 3898/2018-I y 7792/2020-I, integradas en la primera Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, y por indicaciones del Director General de Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara" se informa lo siguiente:

Respecto al apartado de recomendaciones al Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara", siendo las siguientes fracciones que a la letra rezan:

- **Primera**: se le remite copia simple del oficio CDP/03/2021, donde se da cabal cumplimiento al punto de la recomendación.
- Tercera: se le remite copia simple del oficio HCGFAA/DP/034/2021, donde se da cabal cumplimiento al punto de la recomendación.
- Cuarta: se le remite copia simple del oficio JSO/087/2021, donde se da cabal cumplimiento al punto de la recomendación.
- Quinta: se le remite copia simple del oficio SMHCGFAA/1432/2021 y anexos, donde se da cabal cumplimiento al punto de la recomendación.

Por lo antes expuesto, solicito se nos tenga dando cabalmente cumplimiento parcial a su recomendación que tuvo a bien determinar, asimismo, velando y procurando en todo momento el respeto a los derechos humanos.

Sin otro particular de momento agradezco de antemano la atención brindada a la presente.





Tel. 33 39 42 44 00 ext. 49055, 49056, 49057, 49058 Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México